

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.
Por un año. 14 Id.
Id. fuera. 16 Id.
Id. en el extranjero. 30 Id.
Número suelto. 00.05 Id.
Id. atrasado. 00.10 Id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Episcopal, número 4.
Teléfono número 164
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales.
COMUNICADOS A PRESETA LA LIMA

DEL CONTRATO

DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

(Conclusión)

Pero aún este importantísimo elemento no puede ser parte a producir por sí sólo el resultado apetecido. Para lograrlo es preciso, en primer término, que los arrendamientos se hagan a largo plazo, no menor de quince ó veinte años, porque sólo de esta manera se lanzará el colono a realizar mejoras en las fincas, alentado por la esperanza de indemnizarse, con el mayor producto de aquéllas, del capital y del trabajo invertido: el cultivo se hará racionalmente, no como ahora, esquilmando la tierra que se ignora quién habrá de labrarla al siguiente año, y los beneficios del sistema alcanzarán al propietario, al colono y al país, que verán, de consuno, aumentada su riqueza.

Vengan la caridad y la justicia a presidir las relaciones entre propietarios y colonos, y bórrense de la mente de aquéllos y de todas partes las crueles palabras del Informe de la Ley Agraria: "ningún precio se puede decir injusto, siempre que se fije por una avenencia, libre de las partes, y la no menos cruel y dura condición, consignada en las escrituras de arrendamiento, que no deja lugar a la rebaja ó a la condonación de la renta por pérdida total ó parcial de las cosechas, producida por causas que no sean importables a los colonos. Sean la norma en este punto las nobles y justas disposiciones de nuestras leyes de partida: "Destruyéndose, o perdiéndose los frutos de alguna heredad ó viña, u otra cosa semejante, que tomese arrendada un ome de otro, por alguna ocasión que acaesiese, que non fuese muy acostumbrada de auenir; así como auenidas de ríos, o por muchas lluvias, o por granizo, o por fuego que los quemasse, o por hueste de los enemigos, o por asonadas de otros omes que los destruyessen, o por sol o por viento muy caliente, o por aues, o por langostas, o otros gusanos que los comiesen, o por alguna ocasión semejante destas, que tolesse todos los frutos; dezimos, que non es tenuto el que lo touessee arrendado, de dar ninguna cosa del precio del arrendamiento, que ouiesse prometido a dar. Ca gusada cosa es, que como el pierda la suciente, e su trabajo, que pierda el señor la renta que deue auer" (1). Y, a

la inversa; cuando al caso fortuito fuese debida solamente la excepcional abundancia de frutos, debía la renta ser más elevada; ca gusada cosa es, que como al señor pertenesce la pérdida de la ocasión, que viene por auentura, que se le tega bien otrosí, por la mejoría que acaesce en la cosa por essa misma razón (1).
Esta solidaridad de intereses es la que demandan con imperio los más elementales principios de justicia y el lastimoso estado de nuestra agricultura, y nada, tal vez, más acomodado a producirla que la aparcería. A ella se debe tender por el esfuerzo individual, y si esto no fuera lo bastante eficaz, con indirectas medidas legislativas que la favorezcan.
Dependiendo la mayor ó menor renta de los propietarios de la abundancia ó escasez de las cosechas, y éstas, en muy principalísima parte, de la manera como el cultivo se realiza, por el propio interés cuidarían aquéllos de proveer del capital necesario en condiciones aceptables a los colonos que careciesen del suficiente, lo cual constituiría, según M. Fanet, la mejor forma del crédito agrícola.
Interesados de esta suerte los propietarios en la explotación de las fincas, no sería la menor ventaja de ello la de aproximar unas a otras las clases sociales, cada día más separadas, disminuyendo a la vez el absentismo, causa de tantos males de diverso orden. Y si nuestros aristócratas y grandes terratenientes se preocuparan de los deberes de la gran propiedad, y no tuyieran por pesadumbre y enojo el meditar solos males y los remedios de nuestra agricultura, sería ocasión de recordarles las nobilísimas palabras pronunciadas por el barón Schorlemer Alst en un Congreso de Agricultura de Berlín: "Debemos distinguirnos de los que consideran una gran propiedad tan sólo como una colocación ventajosa de su dinero ó como un medio agradable de evitar los calores del estío. Debemos participar de los sufrimientos y de las alegrías del pueblo. Así se hallará fácilmente el vínculo entre la grande, la media y la pequeña propiedad... Sobre este terreno surgirá la unidad el día en que hasta el último de los jornaleros se persuada de que tenemos en Dios un mismo destino y de que esa es la verdadera igualdad. Entonces veremos restablecerse la verdadera jerarquía social por la voluntad de todos."
BALDOMERO G. GALAN.
(1) Partida 5.ª, título 8.º, ley 22.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 18.—Martes.—(Día de cuarenta). San Lucas Evangelista; San Justo, mártir, Asclepiade, Obispo, y Julián, ermitaño.
Se reza de San Lucas Evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corrosponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obsonecer rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de minerva, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y plegaria a la Virgen.
San Martín.—A las seis y media de la tarde rosario.
San Sebastián.—A las seis de la tarde exposición menor del Santísimo, mes del rosario y novena.
Adorativas.—A las cinco y media novena de la Virgen del Perpetuo Socorro.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 15 de Octubre

Abrese la sesión a las tres y cinco minutos, presidiendo el señor Romero Robledo.
Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción.
Hay gran desanimación en la Cámara.
El señor Gil y Robles censura que se conceda autorización a los bachilleres para que puedan formar parte del cuadro de profesores en los Colegios de segunda enseñanza.
El señor Domínguez Pascual contestale diciendo que el Gobierno no hace más que cumplir las disposiciones vigentes, leyendo en su apoyo una ley promulgada en 1900 que así lo autoriza siempre que haya dos licenciados por lo menos.
El señor Sánchez Guerra contesta a la pregunta hecha en la sesión de ayer por el señor Morayta, declarando que el Colegio de Reinosa está dirigido por hermanos de la Doctrina Cristiana, Congregación autorizada.
El señor Morayta protesta por conceder permiso para que se encarguen

de la enseñanza del Colegio de Reinosa asociaciones ilegales.

Pide se le suministre la estadística de Asociaciones religiosas que existen en España.

Sánchez Guerra promete traérsela a la Cámara lo más pronto que sea posible.

El Sr. Celleruelo solicita que se aplaque el término señalado para el ingreso en la Judicatura.

Formúlense varias preguntas de caso interés.

El señor Nocedal se extraña de que se hayan cumplido varios autos de procesamiento dictados en Sevilla y alude al diálogo sostenido por el fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, con el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Sánchez Toca: Es inexacto. El señor Nocedal termina pidiendo al Gobierno que esclarezca lo ocurrido.

El ministro de Gracia y Justicia contesta diciendo que se cumplirá la ley en todo.

Rectifican los señores Nocedal y Sánchez de Toca.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión de los suplicatorios.

El conde de Romanones consigna que queda poco que decir después del discurso pronunciado por el señor Azcarate y que esta cuestión es de carácter político, y culpa al Gobierno.

Hace un estudio de lo ocurrido con la Comisión. Elogia la actitud del señor Romero y dice que esto le compensará de todos los errores de la vida.

El señor García Alix, de la comisión, contesta al conde de Romanones en un extenso discurso.

Rectifican ambos oradores, y el señor Canalejas consume el segundo turno en contra del voto de los conservadores, afirmando que lo hecho por el Gobierno en la cuestión de los suplicatorios no tiene precedentes en país alguno.

Entre los señores Canalejas y Maura, se produce un incidente.

Continúa el primero su discurso, y, terminadas las horas reglamentarias, se suspende la sesión.

SENADO

Sesión del día 15 de Octubre

Da principio la sesión, presidiendo el señor Azcárraga.
Apruébase el acta de la anterior.
El conde de Casavallencia hace una pregunta al ministro de Estado sobre tratados de la propiedad literaria en

tre las Repúblicas americanas y España, pidiendo a la vez la revisión de estos tratados con Inglaterra é Italia.

Se entra en la orden del día.

La sesión carece por completo de interés.

El ilustrísimo señor Obispo de Canarias queda admitido en el cargo de senador.

Señálase la orden del día para el lunes.

Se levanta la sesión.—Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

León.
Ha fallecido el rico propietario don Juan Alvarez Carballo.

Santander.
En el Seminario de Corban ha ocurrido un incendio.

Valencia.
Pudo extinguirse pronto y sin causar grandes daños.

Se ha verificado el entierro del propietario de La Correspondencia de Valencia, D. Juan Guix Lozano, padre político de nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa D. Francisco y D. Salvador Peris Mencheta.

Ha sido una hermosa manifestación de duelo, demostrando las grandes simpatías que el finado gozaba por sus condiciones de rectitud y laboriosidad.

Varios licenciados en Medicina que se han doctorado en Septiembre último van a dirigir una exposición pidiendo se amplíe el plazo de admisión de solicitudes para las oposiciones de inspectores provinciales, toda vez que estos licenciados se han doctorado en el mismo curso académico que los que lo hicieron en Junio último.

Ha sido para Santander, con objeto de tomar parte en las oposiciones a la canongía vacante en aquella Catedral, el ilustrado catedrático de esta Universidad Pontificia D. Cipriano Isla Zorrilla.

Anoche hizo su debut en el teatro de Calderón el notable tenor Sr. Biel cantando la ópera de Meyerbeer, Africana.

Los anunciados exámenes de aspirantes a procuradores tendrán lugar en esta Audiencia el día 18 del corriente a las cuatro de la tarde.

Participan del pueblo de Fuentelapeña que en la noche del día 12 del actual fué víctima de un robo el comerciante de la Bóveda de Toro Pedro Blanco Ferreros.

Los ladrones se llevaron, además del dinero que había en los cajones del comercio, algunas prendas de valor.

Apesar de las diligencias que hasta la fecha se han hecho por la fuerza de la benemérita, se ignora quiénes hayan sido los autores del robo.

Ha regresado el Prelado de la diócesis.

Ha fallecido D. Atlano Martínez Hernández.

ta los ojos en su capa, estaba cerca de aquel grupo, y se mantenía inmóvil y callado, pero cuando se trató de las dotes físicas, dió colérico con el pié un golpe en el suelo.

—Apuesto cien guineas, Vizconde de Fadiése, (fá sostenida), decía nuestro amigo Sir John Burnwood, (que no habiendo obtenido licencia para llevarse el alcázar, pensaba en renovar la misma demanda con respecto al Escorial); apuesto a que esta mujer hará más ruido en Francia que Mad. Lafarge; en Inglaterra, que Tom Pouce, y en Italia que Rossini.

—No lo dudo, Sir John, respondió el Vizconde.

—¡Qué ojos tan árabes! añadió el joven don Celestino Armonía. ¡Qué cintura tan esbelta! En cuanto a los pies, no se ven, pero se sospecha; en cuanto al cabello, la Magdalena se lo envidiaría.

—Estoy impaciente por ver y oír ese portentoso, exclamó con exaltación el Vizconde, el cual siempre estaba, como lo indicaba su nombre, montando medio tono más alto que todos los demás Vizcondes. Preparemos los anteojos, y entremos.

Entretanto, el joven embozado había desaparecido.

«Humilláos, sombras ilustres, que aquí viene quien sobrepuja vuestra grandeza y vuestra gloria. No faltaron entusiastas que pensasen acudir a la Reina para que se dignase ennoblecer a María, dándole un escudo de armas, cuyo lema, imitando el de los Duques de Veragua, en lugar de: A CASTILLA Y A LEÓN, NUEVO MUNDO DIÓ COLÓN, dijese: A ALTA Y BAJA ANDALUCÍA, NERVA GLORIA DIÓ MARÍA. En fin, tal era la impresión hecha por la cantatriz en el público de Madrid, que ya no se escribía en las oficinas, ni se estudiaba en los colegios: hasta los fumadores se olvidaban de acudir al estanco. La fábrica de tabacos se estremeció de indignación en sus cimientos, a pesar de que, como es público y notorio, son tan profundos, que llegan hasta América. Todo el entusiasmo que hemos procurado bosquejar sin haberlo conseguido, se manifestaba una noche a la puerta del teatro, en un grupo de jóvenes, que se esforzaban en comunicárselo a dos extranjeros recién venidos. Aquellos inteligentes no sólo encomiaron, examinaron y analizaron la calidad del órgano, la flexibilidad de garganta, y todo lo que hacía tan sobresaliente el canto de María, sino que también pasaron revista de inspección a sus prendas personales. Otro joven, embozado har

hora después, recibió el sustillo, y fijando sus miradas en la tía María, le dijo:

—Tía María, he pedido a mi divino Salvador, que se ha dignado venir a mí, que me perdone, que la haga feliz, y que le pague a usted cuanto por nosotros ha hecho.

Después se desmayó; volvió en sí, abrió los ojos, que ya cristalizaba la muerte, y pronunció con acento ininteligible estas palabras:

—¡No ha venido!!

En seguida dejó caer la cabeza en la almohada, y exclamó en voz alta y firme:

—Misericordia, Señor.

—Rezad el Credo—dijo el cura tomando entre sus manos las del moribundo, y acercándose a su oído, para hacer llegar a su percepción algunas palabras de Fe, Esperanza y Caridad, en medio del entorpecimiento creciente de sus sentidos.

La tía María y el hermano Gabriel se postaron.

Los católicos conservan a la muerte todo el respeto solemne que Dios le ha dado, adoptándola él mismo como sacrificio de expiación.

Reinaban un silencio y una calma llena de majestad en aquel humilde recinto, donde acababa de penetrar la muerte.

IMPRESIONES DE MADRID

(POR CORREO)

16 de Octubre.

Continúa siendo el tema de los suplicatorios el asunto político del día. La opinión ha llegado a interesarse por que podría suceder que por cuestión tan pequeña surgieran en la marcha de los asuntos de gobierno dificultades y complicaciones graves.

En un principio creyó todo el mundo que pondría término satisfactorio al conflicto una fórmula hábil que por igual dejara a salvo los prestigios del Gobierno y los que en nombre del régimen parlamentario defienden las minorías.

Pero ayer tarde, después del discurso del Conde de Romanones, y de la réplica del Sr. García Alix, la duda empezó a apoderarse de todos, convirtiéndose en certidumbre, al ver la actitud de violenta oposición adoptada por el Sr. Canalejas en la primera parte de su discurso. En efecto, no pudieron ser más personales ni más vivos los ataques del exministro demócrata contra el jefe del gobierno.

Terminada la sesión de ayer, se hicieron numerosos comentarios.

Los amigos del Sr. Maura aseguran que el jefe del Gobierno estaba resuelto a que esta vez no ocurriera con los suplicatorios presentados lo que ocurrió con los denegados en bloque por el acuerdo del 12 de Julio.

Si eso es así—decían las oposiciones—no habrá ni ley de administración local, ni presupuestos ni nada.

En este estado las cosas, la situación política es juzgada como difícil. La solución al conflicto no parece fácil, pues no transigiendo ni las oposiciones ni el Gobierno, el conflicto, por el hecho de hacer el presidente del Congreso la causa de las minorías, adquirirá el carácter parlamentario; es decir, que creará al Sr. Maura una situación peor que la que obligó al Sr. Villaverde a dejar el gobierno.

No es, pues, extraño que se hable de crisis, y de que en vista de la imposibilidad de un cambio de política, se suponga que en el caso de que el señor Maura planteara la crisis, el dilema quedaría reducido a disolver el Parlamento ó a constituir un gabinete bajo la presidencia del general Azcárraga. Pero todo esto parece bastante aventurado por ahora, y aún hay, aunque pocos, algunos que confían en que todo se arreglará.—Mencheta.

PIO X Y LA PEREGRINACIÓN AL PILAR

La señora condesa viuda de Gondomar, vicepresidente de la junta organizadora de la peregrinación a Nuestra Señora del Pilar, ha estado en Roma y ha hablado con Su Santidad de esta peregrinación.

Hé aquí cómo relata un periódico esta audiencia:

“La señora condesa expuso a su Santidad la idea de la peregrinación nacional al Pilar y la dificultad con que se tropezaba para realizarla dentro del año jubilar.

Entonces Pío X dijo: —Durará el Año Mariano en España con todas sus gracias y privilegios, hasta que se realice la peregrinación al Pilar, y si me traen la corona, tendría sumo gusto en bendecirla yo mismo.

Conque ya lo saben nuestros lectores. Su Santidad prolonga para España el Jubileo Mariano hasta que sea solemnemente coronada, con la corona costeada por suscripción nacional y bendecida por el Vicario de Jesucristo, la efigie de la Virgen nacional por excelencia.

Posteriormente, ya en Madrid la señora condesa viuda de Gondomar, en una audiencia concedida a cierto personaje de la embajada española, el Papa Pío X entregó el Breve prometido a la señora condesa; pero en términos aun más amplios que los anunciados, pues concede la prolongación del Jubileo Mariano durante todo el año 1905 a cuantos fieles visiten con las debidas preparaciones espirituales la Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

DIPUTACION PROVINCIAL

Como anunciamos a nuestros lectores, el sábado no celebró sesión la Diputación provincial, por falta de número de representantes.

A pesar de que, por mandato de la ley, el presupuesto, aún no discutido ni aprobado, tiene que elevarse a la superioridad antes del 20 del corriente, es seguro que no llegará a la corte hasta el 24.

ALUMBRAMIENTO DE LA PRINCESA

(POR CORREO)

Ayer se dijo que la Princesa de Asturias se hallaba ligeramente indisputa, y no faltó quien relacionase su estado con los primeros síntomas del alumbramiento, pues era oficial que la augusta dama había entrado en el noveno mes del embarazo; pero la prensa, hablando por boca de los médicos que asistieron a la Princesa, desmintió anoche tal rumor.

Pero este rumor, como si hubiese sido un vaticinio, se ha confirmado esta mañana, en que D.ª Mercedes ha dado a luz una hermosa niña, bien que prematuramente, por efecto de un cólico intestinal que sufre la paciente.

Aún no han trascendido al público los nombres que se pondrán a la nueva infanta ni nada relacionado con las personas que intervendrán en el bautizo en calidad de padrinos.

Con motivo del fausto suceso, el Rey ha suspendido su viaje a maniobras, que había de emprender hoy, y no ha podido ir la familia real, que no se separa del lado de la Princesa, a recibir al Príncipe D. Fernando de Baviera, llegado esta mañana, a quien esperó un ayudante del Rey.—Mencheta.

16 Octubre.

LA NUEVA INFANTA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 17, 10. Núm. 36.

La Gaceta publica hoy el real decreto concediendo los honores y prerrogativas de su rango a la nueva Infanta de España, hija de los Príncipes de Asturias.

Se inserta el parte facultativo del alumbramiento de S. A. R. y el acta del nacimiento y presentación de la nueva Infanta.—Mencheta.

DE TÁNGER

POR TELÉGRAFO.

Madrid 17, 10. Núm. 62.

Telegrafan de Tánger que los diplomáticos que allí residen se reunieron con objeto de tratar sobre la conveniencia de prorrogar la libertad del cabotaje en los puertos marroquíes.

El contrato actual termina el 9 del próximo Noviembre.—Mencheta.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Pesetas Cts.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 19.082 40

REMITIDO

LA PEREGRINACIÓN AL CUETO

El martes, 4 del actual, tuvo lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Cueto la peregrinación de todos los pueblos del Arciprestazgo de Tavera, del que es dignísimo Arcipreste el venerable párroco de Carnero, D. Pedro Sánchez.

Grandioso, al par que sorprendente, hermoso y consolador, era el cuadro que a nuestra vista se presentaba al ver afluir al Santuario en el más perfecto orden por sus cuatro puntos cardinales las peregrinaciones de los pueblos que forman dicho Arciprestazgo.

Allí vimos los pueblos de Matilla, Villalba, Carrascal, Robliza, Tavera, Carnero, Porqueriza, Mata de Ledesma, Garcirrey y Vecinos.

Al llegar las peregrinaciones, multitud de voladores cohetes atronaban el espacio, saliendo la Virgen a recibirlas conducida por gallardos mancebos que se disputaban el honor de ser portadores de tan veneranda imagen, a quien los pueblos, con sus párrocos a la cabeza, saludaban con tiernas endechas y amorosos cánticos, entonados por los jóvenes, los que parecían repercutir con más intensidad en el corazón de los concurrentes en aquella soledad, lejos del bullicio de los grandes centros.

Más de 2.000 comuniones se suministraron en las muchas misas que se rezaron, teniendo en todas ellas necesidad de consagrar gran número de formas para poder administrar el pan de los Angeles a tantos católicos como fueron los que se acercaron a la mesa sagrada de la Eucaristía.

Como consecuencia del inmenso número de almas congregadas bajo el manto de la preciosa Virgen, los señores sacerdotes pensaron, con muy buen acuerdo, erigir un altar en la plaza, y celebrar la misa mayor al aire libre, cual si fuera de campaña. Fue interpretada por D. Dámaso Ledesma, organista de la Catedral, y un señor salnista de la misma; celebrante fué el párroco de referido Santuario, acompañado de los señores curas de Villalba de los Llanos y Porqueriza, diácono y subdiácono respectivamente, siendo escuchada con gran devoción y recogimiento.

En uno de los balcones que dan a referida plaza se improvisó la cátedra del Espíritu Santo, la cual fué ocupada por el elocuente orador sagrado don Miguel Sánchez Jiménez.

¡Qué día! ¡Qué hermoso día de otoño los de los dulces atardeceres de nuestro laureado Galán, tan bien empleado, dedicado única y exclusivamente a pensar en la bendita Virgen!

Por la tarde, y después de rezar el santo rosario, cuya letanía fué cantada por los jóvenes de Carrascal del Obispo, subió al púlpito el señor arcipreste, dirigiendo al auditorio una sentida plática, encaminada a dar las gracias a los pueblos, por la solicitud con que habían acudido al llamamiento de sus párrocos, que lo han sido de Matilla de los Caños, Villalba de los Llanos, Carrascal del Obispo, Garcirrey, Tavera de Abajo, Robliza de Cojos, Carnero, Porqueriza, Mata de Ledesma y Vecinos. Terminada la plática, dió principio la procesión de la Santi-

sima Virgen, precedida de los estandartes que trajeron las peregrinaciones, llamando mucho la atención el de las jóvenes Teresianas de Cojos de Robliza por la riqueza de sus bordados, dando fin la función religiosa con tiernas, despedidas a la Virgen cantadas por las jóvenes, gustando mucho las cantadas por las de Carnero y Porqueriza.

¡Gloria y loor a todos los párrocos del Arciprestazgo, por haber contribuido con su celo é interés a entender el espíritu religioso en sus fieles, estimulándoles para asistir á tan edificante acto!

Mi enhorabuena a todos ellos. JUAN ANDRÉS HERNÁNDEZ. Médico. Carrascal del Obispo 12 de Octubre.

PEREGRINACION

POR TELÉGRAFO.

o de siempre

Madrid 17, 10. Núm. 64.

Comunican de Orduña (Bilbao) que se verificó sin ningún incidente la solemne inauguración del monumento erigido a la Virgen en el antiguo santuario de Peña Orduña.

Numerosos peregrinos, al regresar en el tren para Bilbao, fueron agredidos por numerosos disparos que hizo un grupo aporcionado, dirigidos contra los peregrinos.

Milagrosamente no hubo desgracias personales.—Mencheta.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO.

Sin noticias.—Esperanzas

Madrid 17, 10'15. Núm. 41

Paris.—Son hoy pocas las noticias que se reciben de la guerra.

Siguen los pesimismo, y aunque se cree que el término de la guerra será favorable a Rusia, ésta tardará mucho tiempo en tomar el desquite.

Telegrama oficial

Madrid 17, 10. Núm. 63.

De San Petersburgo comunican que se ha recibido el telegrama oficial de Kouropatkine.

Detalla los combates sostenidos con los japoneses en los días 13 y 14. Las tropas japonesas fueron rechazadas varias veces, pero rompieron el centro del ejército ruso en un ataque desesperado.

Las tropas rusas fueron desalojadas de sus posiciones, teniendo que sufrir cuatro días sin dormir.

Cadáveres —Heroísmo

Madrid 17, 10. Núm. 61.

Las tropas japonesas que manda el general Oku encontraron 2.000 cadáveres de soldados rusos, que fueron enterrados.

El mariscal Oyama encontró también 4.500.

Los japoneses siguen bombardeando incesantemente a Port-Arthur.

Fuera, seguía desencadenada y rugiente la tempestad.

Adentro, todo era reposo y paz, porque Dios despoja a la muerte de sus horrores y de sus inquietudes cuando el alma se exhalta hacia el cielo al grito de ¡misericordia!, rodeada de corazones fervorosos, que repiten en la tierra: ¡misericordia, misericordia!

CAPÍTULO XI

El mundo es un compuesto de contrastes. No es muy nueva, ni muy original esta observación; pero cada día se nos presentan a la vista la aurora y el ocaso, y cada vez nos sorprenden y admiran, a pesar de su repetición.

Así es, que mientras el pobre pescador ofrecía a sus humildes y piadosos amigos el grande y augusto espectáculo de la santa muerte del cristiano, su hija daba al público de Madrid, frenéticamente entusiasmado, el de una prima donna sin una gota de sangre italiana en las venas, y que eclipsaba ya en el ejército de su arte al mismo gran Tenorini. Había lo bastante con esto para restablecer el antiguo y noble orgullo de los tiempos de Carlos III para libertarnos por siempre jamás amen de la rabia y comezón de imitar, reobrando nuestra immaculada y pura nacionalidad; en fin, había lo bastante para decir al monumento del Dos de Mayo, a la estatua de Felipe IV y a la de Cervantes:

María, en traje de Semíramis, estaba preparada para salir a la escena. Rodeábanla algunas personas.

El embozado, que no era otro que Pepe Vera, entró a la sazón, y se aproximó a ella, y sin que nadie lo oyese, le dijo al oído:

—No quiero que cantes:—y siguió adelante con impasible aire de indiferencia.

María se puso pálida de sorpresa, y enrojeció de indignación en seguida.

—Vamos, dijo a su doncella; Marina, ajusta bien los pliegues del vestido. Van a empezar: (y añadió en voz alta para que lo oyese Pepe Vera, que se iba alejando):—con el público no se juega.

—Señora le dijo uno de los empleados, ¡puedo mandar que alcen el telón?

—Estoy lista, respondió.

Pero no bien hubo pronunciado estas palabras, cuando lanzó un grito agudo.

Pepe Vera había pasado por detrás, y cogiéndole el brazo con fuerza brutal, había repetido:

—No quiero que cantes.

Vencida por el dolor, María se había arrojado en una silla llorando. Pepe Vera había desaparecido.

Los últimos telegramas recibidos confirman el heroísmo de que han dado pruebas los dos ejércitos en las últimas terribles batallas.

Las bajas de la guerra.—Cifra espantosa

Madrid 15, 1915.
Núm. 100.

San Petersburgo.—Según informes oficiales, desde el comienzo de la guerra ruso-japonesa hasta el 1.º de Octubre, el ejército moscovita ha tenido 1.489 oficiales y 46.751 soldados muertos, sin contar el número de heridos, que debe de ser incalculable.—*Mencheta.*

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Días 16 al 17.—Noches frescas en el N. Galicia y Pirineos. Buen tiempo en Levante, Extremadura, Andalucía, La Mancha y Cataluña. Viento NE. en Coruña, Huelva, las Castillas, Sevilla y Granada y temporal en el Cantábrico, con refrescos en Barcelona.

Días 18 al 20.—Viento SO. en Andalucía, Levante, La Mancha, Huelva y Mediterráneo. Buen tiempo en las Castillas. En Extremadura, N. Asturias y Galicia, cielo anublado con predisposición a lluvias. Temporal en el Atlántico y reflexión en el Extremo.

Días 21 al 24.—Viento SO. en las provincias reseñadas antes y algo en el Atlántico, que se agitará al NO. llevando borrasca al Cantábrico. Ambiente húmedo y cielo anublado, al NE. y Cataluña. Lluvia, al N. y tiempo frío en las regiones centrales de la Península. Tempestades y granizos, en Levante, Andalucía y Extremadura. En Asturias, gran lluvia.

Días 25 al 27.—Temporal en el Cantábrico. En el NO., mar agitada y picado en el Mediterráneo. Viento NO., en Jaén, Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón, Lérida y Atlántico. Frío, en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas, en Levante, Andalucía, Extremadura y Cataluña.

Días 28 al 31.—Tempestad en el Atlántico, borrascosa en el Cantábrico, y temporal en el Mediterráneo. Mar agitada en Lyon, Viento N. en Argelia, Castilla, Aragón, Portugal y Asturias. Frío y rocío, en la Mancha. Viento levante, en el Estrecho, Murcia, Andalucía y Mediterráneo. Viento NO., en Vascongadas, Zaragoza, Huelva, Lérida, Jaén y Atlántico. Tiempo frío con escarchas, en la región central de la Península. Nieve en las grandes cordilleras y valles vecinos y tiempo revuelto, en Andalucía, Extremadura, Levante y Cataluña.

ESCOLÁSTICO.

DE ÁVILA

FOR TELEGRAMA.

En honor de Santa Teresa

Madrid 17, 11:30.
Núm. 75.

En el convento de Carmelitas de Ávila se celebró ayer, con gran solemnidad, la función religiosa que el Ayuntamiento de dicha ciudad dedica a Santa Teresa.

En dicha fiesta tomaron parte los artistas del teatro Real.

Predicó elocuentemente el Magistral de la Catedral de Ávila.

Además se han repartido muchas limosnas.—*Mencheta.*

VISITA DE LA AUTORIDAD

Esta mañana, a las once, se anunció en esta casa la visita del señor Inspector-jefe de vigilancia.

Y después de breve conversación con el Director de EL LABARO sobre el suelto publicado en este diario el sábado, con el epígrafe *¿Se juega?*, en la que, amable y finamente, se contestó al señor Inspector que no era posible prestar más pormenores sobre el contenido de aquél rumor, el representante de la autoridad ordenó entraran en la habitación dos guardias de seguridad, que vinieron acompañándole, y, ante ellos, requirió al Director de EL LABARO sobre lo mismo.

El Director de EL LABARO dijo de nuevo al señor Inspector que no podía manifestar nada más, pues se trataba solamente de un rumor, que, como voz confusa, impersonal, no es puntualizable.

El señor Inspector pareció dar á en

tender que procedería contra EL LABARO ante los tribunales por denegación de auxilio á la autoridad.

Aparte, la comisión oficial que el señor Inspector ha realizado en EL LABARO, es deber que gustosos cumplimos y sin violencia alguna, por ser de justicia el consignar que estamos seguros del celo y actividad que despliega el Sr. Lozano en el ejercicio de su cargo como honrado é inteligente funcionario, sin que en el suelto de referencia hubiera intención ni pretensión de dirigirle culpa en menoscabo de su prestigio profesional.

Y hecha esta sincera y espontánea manifestación, se nos ha de permitir reflejar nuestra extrañeza por la inusitada severidad del procedimiento observado, severidad que no procuró dulcificar el señor Gobernador civil, á quien visitó inmediatamente el Director de EL LABARO, quedando íntegra la gravedad del asunto á resolución del Inspector.

Pudiéramos ser más largos en comentarios; pero hemos sabido poner sobre nuestra molestia y natural excitación toda la calma y serenidad más correcta.

Y así se tiene mejor derecho á ser oído.

Y algo más añadiremos mañana.

VARIAS NOTICIAS

FOR TELEGRAMA.

El Rey — Firma — La Princesa

Madrid 17, 13:10.
Núm. 99.

El Rey marchará á las seis de esta tarde á presenciar las maniobras.

El Rey ha firmado la concesión de la banda de María Luisa á favor de la Infanta recién nacida.

La Princesa de Asturias sigue bien.

Es inexacto que una comisión de capitanes de la benemérita haya visitado á los Sres. Sánchez Guerra y Linares.—*Mencheta.*

UNA VELADA

En el salón de actos de la Academia de Santo Tomás se celebró anoche la velada literaria organizada por la Congregación de San Luis Gonzaga, de Salamanca.

Los Sres. Ortiz de Alda, Casas, Cimas, Aniceto Muñoz y Roda leyeron notables discursos, estudiando concienzudamente los personajes estilo y acción del Quijote.

Los Sres. Iscar (D. F.) y Ferrero leyeron el precioso capítulo en que don Quijote aconseja á Sancho para el gobierno de la insula.

El Sr. Hünara hizo los delicias del público con una poesía festiva titulada "Quijotada", original de dicho señor.

El director de la Congregación, Reverendo P. Arechavaleta, puso fin al acto, pronunciando elocuentes frases.

Los señores Goyonechea y Escudero, encargados de la parte musical, escucharon muy merecidos aplausos.

La concurrencia numerosísima y distinguida salió muy complacida de la agradable velada.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida señora doña Angela Sánchez de Aparicio.

—Esta noche salen para Madrid y Barcelona con objeto de asistir á la asamblea de Cámaras del Comercio los señores Núñez (D. F.) y Caballero Moguerol.

—Ha llegado D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, dignísimo gobernador que fué de Salamanca.

—Ha llegado de Vitigudino D. Julio Gutiérrez, hijo de el vicepresidente de la comisión provincial.

—Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. Eduardo Aparicio.

GACETILLAS LOCALES

Anoche se recibió en esta redacción, bajo un sobre al Administrador de EL LABARO (I) y con membrete del "Casino de Salamanca", una carta sin firma, y cuyo contenido era... incalificable.

Ya tenemos preparada la contestación debida, cuando recibimos la cortés visita de persona de consideración para nosotros y miembro de la junta del Casino, que nos rogó tuviéramos

por no recibida la inconcebible epístola, añadiéndonos que habia dado conocimiento del paso que daba acerca de nosotros á varios señores de la citada junta.

De modo, que conforme á lo que prometimos á nuestro cortés visitante, ninguna palabra más de la... producen te carta.

ANTIGUEDADES.—Los señores Cohen Isaac, de Constantinople, compran á elevados precios toda clase de objetos antiguos, especialmente toda clase de alhajas antiguas collares de perlas y esmeraldas cajitas de rapé de oro plata y metal, alfileros de oro y piedra, estuches de lo mismo abanicos de cabretilla, mantillas y encajes blancos, toda clase de bordados antiguos, tales como colchas de seda, cortinas de seda y terciopelo, casullas albas y terciopelo, lizas tapices y alfombras; toda clase de porcelanas antiguas, así como tioros y grupos de figuras, grandes relojes de sobremesa de bronce y de mármol, can delabros de bronce ó de hierro; toda clase de muebles antiguos, así como silleras y marcos, columnas retábulos y toda clase de madera tallada, cuadros pintados en tabla, estatuas de mármol ó de alabastro, santos, religiosos ó imágenes de tabla ó de piedra y otros varios objetos de importancia para cuya compra me dedico pagándole á precios muy elevados, permaneceré en Salamanca hasta el jueves próximo en el Hotel del Comercio, habitación número 8.

Se pasará á domicilio con previo aviso.

La causa por escarnio á la religión que se sigue contra un tal Blázquez que estaba señalada para hoy no ha podido celebrarse por estar el procesado en la Cárcel Modelo de Madrid.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Círculo de Obreros.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLVAN.—Casa fundada hace treinta años. Paseo de las Carmelitas.

ULTIMA HORA

Fallecimiento de la Princesa de Asturias

La noticia del fallecimiento impresionó.

Madrid 17, 15:45.
Núm. 10.

A consecuencia del parto, la Princesa de Asturias ha fallecido.

La noticia produce gran consternación.

A Palacio acuden multitud de personas.

El Rey ha suspendido el viaje.

La noticia en el Congreso Detalles.

Madrid 17, 16
Núm. 135

En el Congreso se ha dado cuenta del fallecimiento de la Princesa, ocurrido á las dos y cuarenta de la tarde.

Púsose la bandera á media asta.

Osma ha conferenciado con Romero.

A la una y cuarenta y cinco avisóse á Maura que la iban á sacramentar.

El Presidente presenció los últimos momentos. Todos los ministros acudieron inmediatamente.

En el Congreso.—La Princesa futura.

Madrid 17 16:20
Núm. 139

En los pasillos del Congreso se discute respecto á la persona que será proclamada Príncipe de Asturias.

Recuerdan el artículo 61 de la Constitución, que dice terminantemente, que el heredero de la corona, en caso de muerte de los Reyes, es el pariente más próximo del mismo.

Afirmase que la Princesa de Asturias será la infanta María Teresa.

En los alrededores de Palacio se agolpa inmensa muchedumbre esperando con ansiedad nuevos detalles.

—*Mencheta.*

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 17, 16:30

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77.00	76.95
Idem fin de mes.....	77.00	76.92
Idem deuda amortizable.....	97.95	97.95
Acciones del Banco de España.....	483.00	483.00
Idem de la C. A. de tabacos.....	420.00	420.00
Idem de ocho días vista.....	37.20	37.05
Cambios sobre Londres.....	34.46	34.46
Bolsa París: 4 por 100 exterior.....	87.17	86.87

ENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid.

En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios:
Carne de vaca 1.ª, á 80 reales arroba y á 8, 10 y 11 el kilo.
Carne de vaca 2.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo.
Ternera 1.ª, á 74 reales arroba y á 8, 10 y 12 reales kilo.
Carne de cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Mercados

Barcelona.

El mercado sigue flojo, y las operaciones que se hacen son muy cortas.
Se vendió trigo de Arévalo á 52 reales las 94 libras; Penafiel á 51.50 y Medina á 52.
Han llegado 25 vagones.

Burgos.

En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo áaga, á 51 y 51 1/2 reales los 44 kilos.
Mocho, á 49 1/2 reales los 42 1/2 kilos.
Rojo, á 49 reales los 42 1/2 kilos.
Centeno, á 42 reales los 41 1/2 kilos.
Cebada, á 29 y 30 reales los 32 kilos.
Avena, á 22 reales los 26 kilos.
Yeros á 39 reales los 44 kilos.
Alholba, á 44 reales los 41 kilos.
Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda á 19, de tercera á 18.
Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 13; de segunda, á 10, y de tercera, á 7 las tres.
Patatas, á 4 1/2 reales arroba.

Medina del Campo.

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50.50 y 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 40 reales fanega.
La tendencia del mercado firme.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:
En el Arco 150 fanegas de trigo, que se cotiza á 51 1/2 reales fanega; 4:0 de centeno, á 40.
En el Canal 200 fanegas de trigo, que se cotiza á 51 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló*.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evitense las imitaciones espúreas.

LUMBAGO

no debe sufrirse!

CIÁTICA

no debe sufrirse!

Curadlos enseguida con el *Parque Poroso Scott Escalier*. Este famoso *parque* cura siempre el lumbago y la ciática y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el *parque* al sitio donde está el dolor. Nadie debiera sufrir de lumbago ó ciática: adquirir el *Parque Poroso Scott Escalier* y pronto cesará el sufrimiento. Y lo que es mejor, si usais este *parque*, el dolor no volverá. Compradlo en la farmacia ó en la droguería y fijaros en la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera *Escalier*.

Antes

no sufriréis

LUMBAGO!

no sufriréis

CIÁTICA!



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. FORM. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno. Mayor. 73.

SE VENDEN: una casa situada en la calle de Bratón, número 11, obra de nueva construcción en la Ronda de Sancti Spiritus, señalada con el número 77 y una cochera con corral y pozo en esta misma calle y número 65.
Del precio y condiciones informará D. Pedro Blanco, relojería, plaza Mayor, 45.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el principal remedio para combatir la anemia y las afecciones palúdicas.

VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE-GRILLE
VICHY-CELESTINS

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exigir el sello VICHY-ETAT.

TRASPASO

Se desea tomar en traspaso una tienda de comestibles en sitio céntrico. Dirigirse á D. Epifanio Hernández, Plazuela del Peso, número 16.

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el camino de la estación. Informarán Doctor Riesco, 28.

SE VENDE

la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con s. hda á la p.ª de la Verdura.
Rua, número 60, informarán. 15-a-8

La Lechería Holandesa

que tiene sus establos en las afueras de SANCTI-SPIRITUS, ofrece al público sus productos

A 30 CÉNTIMOS LITRO

Los despachos, en la PANADERÍA DE MORO, plazuela del Liceo, y en la LONJA, al aire libre.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo, número 11, composta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodegas, patio con lavaderos, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades.

También se venden las de la calle de los Milagros números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84.

Dará razón en la calle de Zamora, número 35, principal. 15-7

FINCA EN VENTA

En Salamanca y sitio céntrico se vende una que mide más de 4.000 metros cuadrados, parte edificada, propia para convento, fábricas ó fincas de recreo.
Informarán en la administración de este periódico.



L. LIONAWITZ
CIRUJANO DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

FABRICA DE HARINAS
Se arrienda ó vende la titulada "Isabelita", situada en la villa de Peñaranda, y que es susceptible para cualquiera otra industria.
Del precio y condiciones informará su dueña, doña Isabel Igea, que habita en dicha villa, calle de Cerrajereros, número 13.

LICEO ESCOLAR
COLEGIO DIRIGIDO POR
D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado
PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad. Inscrito é ingreso en la 2.ª enseñanza.
También se ha creado una sección que asistirá diariamente á los alumnos de estudio del colegio y será vigilada á la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lesiones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que pacifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Impreso de Calonge

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 81 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada oficialmente en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medina-Bectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'50 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 8 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

CURACION RÁPIDA
de las
Enfermedades
especiales
más
rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 a 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER
DE CONSTRUCCION DE SILLERO
Y CARNICIONERO. ARTICULOS
DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carretas y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cebás, portapiés de lona y portamantones.
Bastos sencillos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Aparatos en lona y estera para casa.
Especialidad en guarniciones de buey para toda clase de carretajes.

15, SAN PABLO, 15

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain
FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA
Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

ABONOS x PARA x TODOS x CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A
LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN



JARABE
Tónico Reconstituyente
C. FLORES

Preparado a base de
induro lúpulo quilibra
para el trabajo...

Oficina para el
falla, escrofula de
realis anemia y debilidad
general.

Deposito
Farmacia de su autor
Preparada de Bracamat
(SALAMANCA)

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.
Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.
Obras declaradas útiles para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.
Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.
Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 100 modelos.
Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.
También se proporcionan cartapacios y papeles, cuadriculados, a una peseta do cada uno.
Dirigirse a la Administración de La Bordadora.—Arco, 8.—Barcelona.

LA PASTILLA QUE CURA LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubee en purgarse, cuando lo necesite. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO 23 - SALAMANCA -

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de plomo y porcelana. Servicio permanente.
A una pluma y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Extiase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE
JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrrosos, los típicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecen roncquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.